

Milagro, 28 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de CONFACED S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumpla con informar que los administradores de la Compañía CONFACED S.A. se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2013.

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| • Perdida del Ejercicio | US\$ 1.365.60 |
| • Total del Activo | US\$ 222.345.72 |
| • Total del Pasivo | US\$ 4.28 |
| • Total del Patrimonio | US\$ 222.341.44 |

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.



DORIS SUÁREZ MORA
Comisario – Confaced S. A.